



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 1 de junio de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 51738 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud o del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el urgente pago de haberes a personal contratado de emergencia en Salud que se adeudan, en algunos casos, desde diciembre de 2022.”

Salúdole muy atentamente.